

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 031

Fecha: 26/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2004 00237	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NUBIA - CARDENAS HERNANDEZ	CAMILO - PRATO LARA	Auto ordena expedir copias Se ordena que por secretaría se emita oficio dirigido a la Oficina de Desarchivo, con el fin de que remitan el expediente de manera digital, a efectos de acceder a lo solicitado. Lo anterior, por cuanto el expediente no reposa en el Juzgado, se encuentra a disposición de la oficina de archivo general del Palacio de Justicia en la caja No. 50 y es imposible expedir las copias solicitadas sin tener el expediente.	25/02/2021	01
54001 31 60 005 2019 00242	Verbal	JESUS LEONEL DAVID SALAS CRUZ	CARMEN ROSA - DELGADO	Auto Interlocutorio SE ACLARA QUE TODOS LOS TRÁMITES SE ESTÁN REALIZANDO DE MANERA VIRTUAL, ADEMÁS EL PROCESO SE ENCUENTRA ARCHIVADO CON SENTENCIA DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2019. SI DESEA CONOCER EL PROCESO DEBE CANCELAR EL ARANCEL Y UNA VEZ LLEGUE DE ARCHIVO SE LE REMITIRÁ AL CORREO.	25/02/2021	
54001 31 60 005 2019 00638	Ordinario	ALVARO ANTONIO - ORTIZ CANTOR	MARICELA - AREVALO NARVAEZ	Auto resuelve corrección providencia De conformidad con lo establecido en el art. 236 del C.G. del P. se ordena la corrección del auto de fecha 22 de febrero del año 2021, se ordena notificar en auto a las partes.	25/02/2021	01
54001 31 60 005 2020 00062	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JHON ALEXANDER - JAIMES AGUILAR	EULOGIO JAIMES GUALDRON	Auto fija Inventario SE ORDENA OFICIAR A FINAR, SE INFORMA SOBRE TÍTULOS, SE FIJA FECHA DE INVENTARIO Y AVALÚO PARA EL 17 DE MARZO A LAS 9:30 A.M Y SE ORDENA SECUESTRO DEL BIEN.	25/02/2021	
54001 31 60 005 2020 00128	Verbal	MARIA FERNANDA CAMARGO ROJAS	JOSE ABEKARDO NIÑO SANCHEZ	Retiro demanda - Art. 88 Se ordena retiro de la demanda de conformidad con lo establecido en el art. 92 del C.G. del P. por solicitud de la parte demandante, a través de su apoderada judicial.	25/02/2021	1
54001 31 60 005 2020 00229	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ELSA STELLA NIÑO POVEDA	JOSE DEL CARMEN NIÑO	Auto fija Inventario SE FIJA FECHA DE INVENTARIO PARA EL 12 DE MARZO DE 2021 A LAS 9:30 A.M	25/02/2021	
54001 31 60 005 2020 00309	Verbal	OLGA LUCIA SERRANO	DANIEL ANDRES RUIZ MEJIA	Auto que Ordena Requerimiento Se ordena requerir a la parte demandante, a través de su apoderado judicial, para que realice las diligencias tendientes para obtener su notificación, de conformidad con el numeral 1º del artículo 317 del C.G.P., so pena de Decretar el Desistimiento Tácito.	25/02/2021	01
54001 31 60 005 2020 00333	Verbal	ANDRY VANESA JAIMES GALVIS	DIEGO ARMANDO CHAPETON SANTOS	Auto de Trámite Se ordena oficiar a la pagaduría del Ejército Nacional a efectos de que en lo sucesivo proceda a realizar las consignaciones por concepto de alimentos, al Juzgado Segundo de Familia de Cucuta, en favor de la aquí demandante, a través de la cuenta del Banco Agrario No. 540013160002.	25/02/2021	01

ESTADO No. 031

Fecha: 26/02/2021

Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
34001 31 60 003 2021 00022	Ejecutivo	JHOANA NUÑEZ PINTO	PAUL JAVIER VELASQUEZ LEAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento de pago por la vía Ejecutiva de Alimentos en contra del señor PAUL JAVIER VELASQUEZ LEAL por la suma total de \$ 16.248.258.00	25/02/2021	
34001 31 60 003 2021 00022	Ejecutivo	JHOANA NUÑEZ PINTO	PAUL JAVIER VELASQUEZ LEAL	Auto decreta medida cautelar Se decreta medida cautelar	25/02/2021	
34001 31 60 003 2021 00064	Verbal	LUZ NEIDA ECHEVERRY GELVEZ	LUIS YAÑEZ QUITIAN	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda, se concede el término de cinco días para su subsanción	25/02/2021	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA